



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en la **Sala de Comisiones de esta Casa Palacio** el próximo **MIÉRCOLES, día 20 DE ABRIL DE 2022 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 1215/22 de 5 de abril aprobando el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del servicio consistente en el desarrollo de implementación del programa de atención y apoyo psicosocial a familias vulnerables en las Zonas de Acción social de Béjar, Guijuelo, Linares y Tamames. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones nº de expediente 22B.2.1.0010.**

3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 1309/22 de 7 de abril aprobando el expediente de contratación para la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad la prestación del servicio de asistencia técnica del mantenimiento y soporte tanto de la aplicación informática "Net Time" como de los términos biométricos para el control horario de la Diputación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 13 de abril 2022

EL SECRETARIO GENERAL Acctal.,

Fdº Ramón V. García Sánchez

